

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6618 *Resolución de 19 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 55, de 22 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Seis puestos de Educadora/or Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Siete puestos de Auxiliar Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 63, de 1 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 19 de abril de 2022.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.